

Exp. 055128

17 JUN 94 13 03

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

ECON. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA, en mi calidad de GERENTE y representante legal de "SONOMACORP S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 2 de mayo de 1994 se me presentaron varias cartas de cesiones de títulos de acciones de la Compañía que represento, por lo tanto, el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:

1.- TITULO Nº 06. - De propiedad del Sr. Dr. Jorge Pino Vernaza, contenido de ciento veinte (120) acciones, numeradas desde el Nº 1.881 al Nº 2.000, se cede a favor del Sr. Antonio Pino Vernaza.

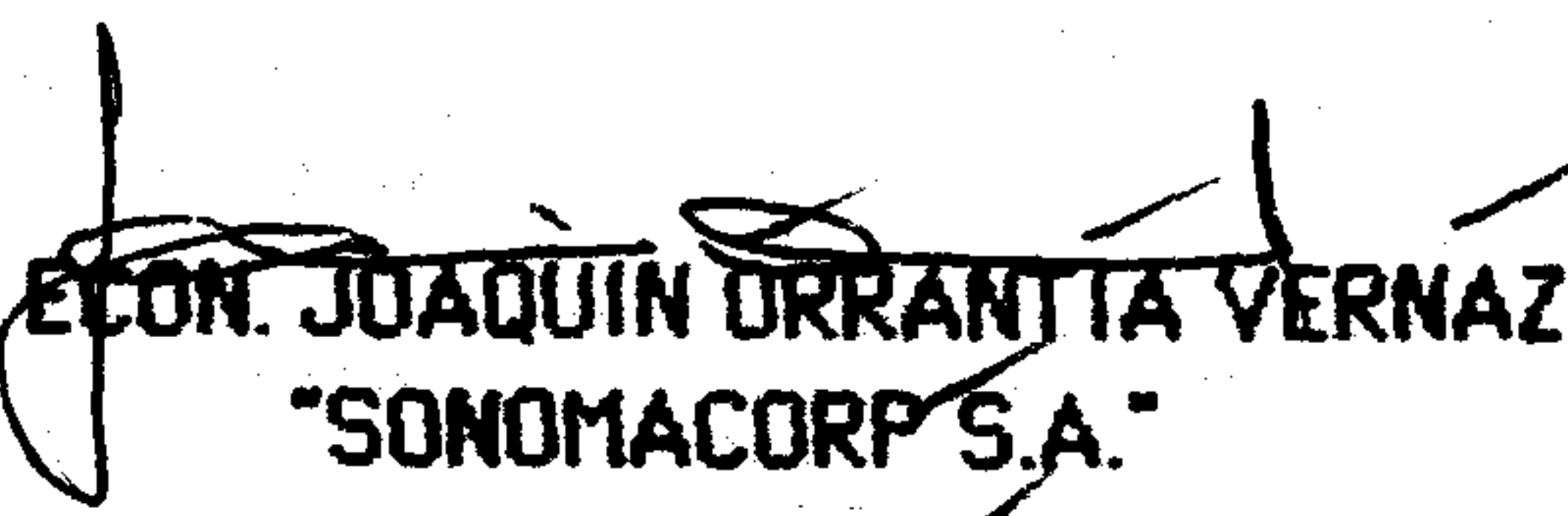
2.- TITULO Nº 10. - De propiedad del Sr. Dr. Jorge Pino Vernaza, contenido de diecisiete (17) acciones, numeradas desde el Nº 1.707 al Nº 1.723, se cede a favor del Sr. Antonio Pino Vernaza.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor. Los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, los accionistas actuales de "SONOMACORP S.A." son los siguientes:

SR. LUIS FERNANDO GOMEZ YCAZA	788 acciones
ECON. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA	776 acciones
ING. MANUEL IGNACIO GOMEZ YCAZA	162 acciones
SR. ANTONIO PINO VERNAZA	<u>274 acciones</u>
TOTAL	2.000 acciones

Atentamente,


ECON. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA
"SONOMACORP S.A."
GERENTE